

RESOLUCIÓN N° **2570** /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

25 JUL. 2018

VISTOS: Ingreso N° 28900, de fecha 24 de julio de 2018, Resolución N° 4048, de fecha 01 de diciembre de 2017; Resolución N° 713 de fecha 06 de marzo de 2018, Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N°4048, de fecha 01 de diciembre de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-754987**, a nombre **ELTON MELLA ALEGRÍA**, RUT **13.699.116-7**, en la dirección **EL SALTO N° 3258**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 28 de febrero de 2018,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de noviembre de 2018,

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
24/07/2018

1427629